

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero doce (12) de dos mil veintidós (2022).

INTERLOCUTORIO No. *15*

RAD: 2021-00042-00

Teniendo en cuenta lo deprecado por el Apoderado Actor y el documento arrimado donde se constata que efectivamente ese día y hora tiene señalamiento para la practica de otra, el despacho en consecuencia RESUELVE:

FIJAR nuevamente la hora de las nueve (9) de la mañana del día *2 de Marzo* del corriente año para la AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____ Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--